

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid un mes.....	6 reales.
Provincias, trimestre.....	24
Estranjero y Ultramar.....	60
Números Uno.....	2 cuartos.
sueltos. 125.....	4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM 920 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 21 DE MARZO DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

## EDICION DE LA MAÑANA.

Mientras algunos diputados ministeriales ocupados en las comisiones y otros trabajos se hacen sordos á la campanilla elección que los llama para las votaciones nominales, las oposiciones todas se han unidas en sus partidos; así es, que en la última votación de ayer tarde, solo han triunfado los ministeriales por 41 votos de mayoría o sea por 110 votos contra 69.

El domingo último dieron los señores duques de Montpensier un magnífico almuerzo á varios titulares y personas distinguidas de Córdoba. Al describirlo un periódico de aquella ciudad, dice: «La serenísima señora infanta mostraba en su bellísimo rostro lo bien que han probado á su salud los puros aires y las excelentes aguas de nuestras sierras. Vestía un traje negro y una elegante zueva bordada de oro con exquisito gusto. Los augustos príncipes recibieron á sus invitados con la amabilidad que acostumbran y promovieron conversaciones sumamente amenas y animadas. A las doce pasaron á un campesino comedor, situado en una alegre explanada de la huerta de la Arrizala, en que habitaban SS. AA. Aquel local está cubierto por una deliciosa bóveda que forman naturalmente los hermosos naranjos de aquella posesión. La mesa estaba lujosamente adornada y el orden ó colocación de los invitados fue la siguiente: á la derecha de la serenísima señora infanta estaban el señor marqués de Benumejí, señor conde de Zafra, señor don Antonio Altuna y el Sr. D. Isidoro Cagigas, secretario de SS. AA. A la izquierda de la ilustre princesa se veían el señor dean de nuestra santa iglesia catedral, la señora marquesa de Cela, el señor marqués de las Escalonias, y el señor barón de Fuente de Quinto. S. A. R. el señor duque de Montpensier tenía á su derecha al señor conde de Gavia, al señor marqués de Valdeflores, Sr. D. Felipe de Solis y Campuzano, ayudante del Sarmio, señor duque, y el Sr. Serrano, médico de SS. AA. Los mayores todos que se sirvieron con lujosa profusión fueron exquisitos y los mejores vinos de España y del extranjero alternaron en el sumptuoso convite. Multitud de postres agradables circularon á su tiempo y excelentes quesos helados completaron el espléndido banquete. Durante el desayuno promovían SS. AA. conversaciones amenas y autorizaban toda la franqueza que puede haber ante personas de tan elevada posición. La Serma, señora infanta, sumamente placente, hacia doblemente agradable aquella reunión. A las dos se despidieron SS. AA. de los invitados, que no olvidarán jamás tan grato día.

Los premios ofrecidos á la virtud por la Sociedad Económica Matritense, para el concurso de 1862, son diez y nueve, en esta forma: 1º, de la Reina (Q. D. G.) el que su majestad se digne señalar; 2º de 6.000 reales yellón destinado por real orden expedida por el ministerio de la Gobernación á la piedad filial; 3º de 6.000 rs. vn., destinado por la misma real orden á la fidelidad y moralidad en el servicio doméstico; 4º de 6.000 rs. vn. del fondo general; 5º de 5.000 rs. vn. del fondo general; 6º de 5.000 rs. vn. del mismo ayuntamiento para la fidelidad y moralidad en el servicio doméstico; 7º de 5.000 rs. vn. del fondo general; 8º de 4.000 rs. vn. del fondo general; 10º de 3.000 del Banco de España; Se adjudicará á la persona que en circunstancias difíciles haya dado pruebas de desinteres y fidelidad. 11º de 3.000 rs. vn.

del fondo general. 12º 10.000 rs. vn. del fondo general, que aplicara el jurado en partida de 1.000 á 2.000 rs. vn. por vía de acredit. 13º Medalla de oro á la sociedad. 14º Medalla de plata de la Sociedad. 15º medalla de plata de la sociedad. 16º de 2.000 rs. vn. del Sr. D. Luis Page, el que, según la voluntad de este, se aplicara exclusivamente al operario de uno ó otro sexo que, como tejedor y en cambio en fabricación, trabaja hasta mediados del corriente año en cualequier de las fábricas públicamente reconocidas establecimientos industriales de tegidos anchos, hilados ó estampados, de géneros de seda, lana, hilo ó algodón, existentes ó que se establezcan en esta provincia de Madrid y que se haya distinguido por las mas horas que trabaje, por la perfección de sus labores, por su laboriosidad sobre todo, sumisión y profundo respeto á sus mayores.

17º de 2.000 rs. vn. del mismo Sr. Page, para otro operario con iguales circunstancias; 18, 16,000 rs. vn. del mismo Sr. Page, que en 16 premios de 1.000 rs. se adjudicaron a operarios de ambos sexos, con las expresadas condiciones; 19, declaración de mérito á una doncella joven, natural y domiciliada en esta provincia, con opción al dote de 3.000 rs. que el Excmo. señor marqués de Malpica le satisfaría cuando contraiga matrimonio, á cuyo efecto se le entregará la correspondiente certificación. Para el 23 de enero de 1862 no ha de haber cumplido veinticinco años. La sociedad distribuirá además cuatro medallas de bronce, cartas de aprecio y certificados de mérito, y hará menciones honoríficas en el indicado concepto de acredit.

El jurado de premios á la virtud para el concurso de 1862 lo componen:— El ilustrísimo señor director D. Agustín Pascual, presidente, el señor vicedirector D. José María López, Sr. D. Francisco Hilarión Bravo, Ilmo. Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy, Ilmo. Sr. D. Nicolás Casas, señor D. Andrés Taboada, Ilmo. Sr. D. Manuel Esteban Catalá de Valeriola, señor D. Wenceslao Gavilán, Sr. D. Camilo Labrador y Viñau, Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, Ilmo. Sr. D. Antonio Caballillos, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, señor D. José Magaz y Jaime, Sr. D. Bruse Fernández de los Rondones, Sr. D. Pablo Abenca, Sr. D. Mariano Fernández García, señor D. Francisco de Paúla Madrazo, ilustrísimo Sr. D. Braulio Anton Ramírez, Sr. D. Genaro Morquecho y Palma, escriventísimo Sr. D. Cayetano Cardero, señor D. Manuel Malo de Molina, Sr. D. Leandro Rubio, Sr. D. Magín Bonet y Bonfill, señor D. José Emilio de Santos, Sr. D. Luis Page, Sr. D. Rosendo de Bustos, censor especial del jarado, Excmo. Sr. D. Cirilo Franquet.

El Pensamiento Español cree que las maniobras emprendidas por la revolución en Lisboa, presentan síntomas muy claros de querer abarcar un espacio mayor que el que ocupa aquella capital y aun aquel reino.

De Salamanca dicen un periódico que aquel ayuntamiento se ha negado á dar este año cierta cantidad con que desde tiempo inmemorial venía contribuyendo para sufragar los gastos ocasionados con motivo de la procesión del Viernes Santo.

Parce que el 19 hubo en Nápoles manifestaciones poco favorables al gobierno sardo, sin duda con motivo de los días de Garibaldi.

Todos los días aumentan en la Lombardía los síntomas de que se prepara un ata-

jue contra Austria: los voluntarios gardeños se concentran, y es posible que en un momento á otro se reciba la noticia de un desembarco en algún punto del Véneto ó de Dalmacia.

Al Pugileto escriben de Venecia que el gobierno austriaco acaba de mandar concentrarse entre Vizcayo y Pádua un ejército de 42.000 hombres, el cual ha de ocupar en los primeros días de abril las posiciones que se le han indicado. Entretanto, hay ya almacenado gran número de provisiones en las fortalezas del Véneto.

La duquesa de Kent que como hemos dicho ha fallecido, nació el 17 de agosto de 1783.

La cuestión de los billetes de banco falsificados en Londres por el húngaro Kossuth se resuelve en los siguientes términos por el Times: Estos billetes no son falsos porque son simplemente lo que parecen; no engañan á nadie y su valor solo depende del crédito personal del que les ha creado. Mientras no se haya constituido un estado húngaro en que el nombre de Kossuth equivalga á una garantía nacional, estos billetes carecen de valor y por consiguiente no se puede perseguir criminalmente al que los ha fabricado.

La Regeneración condena el sistema de concesiones en los gobiernos; porque dice que los partidos siempre piden para el que falsamente apellan pueblo, garantías, sin pensar nunca en pedirlas ni en darlas para los que representan el principio de autoridad, y cada vez que obtienen una concesión, arrancan una parte de su autoridad, y aumentan el cancer que rœ el corazón de los gobiernos.

Cincuenta mil cartas se habían repartido anteayer á las tres de la tarde en Madrid por el correo interior, á cuyo número hay que agregar las que sin interrupción siguieron repartiendo los carteros hasta muy entrada la noche. Con esto, y si se tiene en cuenta las muchas felicitaciones que se hicieron personalmente, podrá formarse una idea de los infinitos que, aquí como en todas partes, celebran el 19 de marzo al santo de su nombre.

Hoy se reunirá el capítulo de caballeros de Alcántara en la iglesia de religiosos del Sacramento, y el de Calatrava en la de Comendadoras de la misma orden, para celebrar la fiesta del glorioso San Benito, asistiendo grandes orquestas á estas funciones.

Varios periódicos se preocupan por el notable aumento de fuerzas terrestres que ha acumulado últimamente Inglaterra en la plaza de Gibraltar. Creemos infundado todo recelo sobre este punto aun cuando se admitan las más absurdas y descabelladas suposiciones; pues por numerosas que sean las tropas que reúna allí la Gran Bretaña no llegarán á la cuarta parte de las que componen nuestro contingente en aquel distrito militar.

El Reino dice que la realización del depósito que se atribuye al Sr. Ríos Rosas, delicada y difícil siempre, lo es mucho más en las actuales circunstancias de España y de Europa. Hoy estamos, añade, en uno de estos períodos anormales, en que la más leve chispa basta para encender una hoguera; y los hombres públicos que no juzgan á la política y que conocen la inmensa trascendencia que el dar pasos en falso puede tener en circunstancias como las presentes, están más obligados que nadie á medir bien sus acciones. No es posi-

ble que este consideración se oculte á la elevada inteligencia del Sr. Ríos Rosas; y tal es, sin duda alguna, la causa de su misterio precedente.

Una carta de Méjico, dice que la inquietud cuando en aquel país, la administración, entregada a unos cuantos advenedizos, se halla en el mayor desorden; no hay policía; la seguridad pública está muy mal garantizada, y los federales llevan trazas de no saber qué hacer de su victoria.

Ayer á las nueve de la mañana pasaba un carro cargado de papel de imprimir por la calle de Fuenarral, y cuando casualmente iba rozando por la acera, se lo rompió una rueda, faltando muy poco para que hubiese una desgracia, pues esta fue a dar precisamente á tiempo que pasaban dos caballeros, casi junto á la pared.

Las noticias que se reciben sobre el incremento que recibe la España en todo lo que se refiere á la defensa del país son satisfactorias, y al mismo tiempo que con una grande actividad se trabaja en las playas de Mahón, Cádiz, Santona, Ferrol y Cartagena, todas las cuales deben quedar en un estado perfecto de defensa, la artillería tendrá muy pronto descientos cañones rayados en batería, y se activa cuanto es posible la adquisición de armas en nuestras fábricas y en las del extranjero. Nuestro país, pudiendo poner en un plazo de dos meses más de descientos mil hombres sobre las armas, tiene así todos los elementos necesarios para sostener su neutralidad en las complicaciones que guarda el porvenir de la Europa.

La Epoca opina, que podría suplirse la discusión de puntos en gran manera reglamentarios y no fundamentales del nuevo proyecto de ley de imprenta, con un gran debate público en la comisión del Congreso, asistiendo los representantes de la prensa toda y conviniéndose los partidos que deseen sacar á la prensa de la situación en que actualmente se encuentra, en llevar solo al Congreso el examen de los puntos verdaderamente fundamentales de la ley.

Según las noticias oficiales recibidas hasta el dia, la población de España pasa de diez y seis millones de habitantes.

Dicen de San Petersburgo que habla salido de la capital de Rusia un príncipe, edecán del czar, que lleva á Francisco II a Roma la orden de San Jorge, y la condecoración mas alta de las damas de la emperatriz para la valerosa reina de las Dos Sicilias.

Mientras Francisco II permanezca en Roma quedarán á su lado los representantes de casi todas las potencias europeas que se halaban acreditados cerca de su persona.

El gobierno francés ha dirigido á sus representantes en el extranjero, un despacho en el que declarando la responsabilidad de las ideas emitidas por el príncipe Napoleón en el Senado, dice: «El emperador desea esencialmente que el juicio emitido por su alteza, no sea considerado de modo alguno como la revelación de la política del gobierno. S. M. deja á su primo la responsabilidad entera de sus palabras, y desea que comunicue esta declaración con la mayor brevedad posible al gobierno, cerca del cual estás acreditado.»

El presidente de Honduras Sr. Guardiola, acaba de ser excomulgado por el presbiterio bachiller D. Miguel del Cid, provisor

de la capilla y gobernador del obispado de Honduras, quien ha tenido que salir de la república, expulsado por el gobierno. Dice que una de las causas principales es la excomunión es el haber vendido el presidente algunos bienes eclesiásticos.

Mil mujeres de Pisa han dirigido al rey de Cerdeña una exposición, en la que a vuelta de hablar mucho de redención, de tierra sagrada, de causa sacrosanta y de otra porción de cosas no muy comunes en boca de las madres de familia, esclaman: «Necesitamos á toda costa el Véneto. Y concluyen dando un viva a Victor Ma-

nuel. Consignando el hecho de no haberse turbado en lo mas mínimo la buena armonía que ha existido siempre entre los gobiernos frances y español, no obstante los fatídicos augurios de ciertos opositores. dice La Verdad que hasta las circunstancias vienen á ser naturalmente mas españolas y mas patriotas que aquellos enemigos de la situación que, á traves de derribar al general O'Donnell, tal vez consentían en provocar un conflicto internacional que pudiera sernos funesto.

El Pueblo ha oido que se trata de nombrar para un puesto importante al señor Mená y Zorrilla, actual censor de novelas.

Los periódicos democratas y los absolutistas están de acuerdo en rechazar la santa institución de los premios á la virtud, inaugurada en las principales ciudades de España. Dicen que no están conformes en que las clases pobres necesiten recursos para dar pan á sus hijos y procurarles alguna educación, porque la única recompensa digna de la virtud está en la conciencia. Estamos seguros de que ninguno de los que el dia 19 vieron recompensadas sus virtudes con pan para sus hijos ha perdido, por haber recibido esta recompensa, la de su conciencia.

En Londres ha hecho muy buen efecto la discusión del Senado y el Congreso español a propósito de la trata, según vemos en una carta de aquella capital, fechada el 16 de marzo: «A los ingleses, dice, les gasta mucho estos ataques bruscos, cuando se fundan en buenas razones, aunque sean contra ellos. Así he visto a varios partidarios decididos de lord Palmerston recrearse con deleite en la idea de lo mal parado que quedó su favorito ante los contundentes e irrebatibles golpes del presidente del Consejo y del marqués de la Habana. No creo que le queden deseos de volver por otra, y me parece que este fracaso lo curará del achaque que padece en la cuestión negra en lo tocante á España.

El nuevo periódico La Francia Liberal, de que se habla mucho en París, debe empezar á publicarse el dia 15 de abril; dice que entre sus colaboradores figurarán los nombres de Mr. Thiers, Guizot, Mignet, Cousin, Casimiro Perrier y Odiloa Barrot.

La situación de la república Argentina es muy triste. Creo, dice una carta de Buenos-Aires, que el presidente Derqui, si no se lo impide en la ciudad del Paraná, capital de la Confederación, vendrá á Buenos-Aires; que aquí se reunirá el Congreso federal, y declararán á las provincias que no envíen sus diputados, como rebeldes; que se formará un ejército para proteger u obligar á las provincias confederadas á que sigan la bandera de Buenos-Aires. Las provincias con que cuenta Buenos-Aires son Córdoba, Santiago, Tucumán y Catamarca, cinco provincias separadas por dis-

su padre; nunca sabía nada de las cosas de dinero, ó si las sabía, no pensaba, no podía pensar en ellas. Así, pues, era otra cosa; despecho, quizás, un despecho real y profundo por haberme visto renunciar á ella en un tiempo en que ella no se renunciaba á mí?

—Ah! si eso pudiese ser cierto! decía para mí. Si hubiese tenido contra mí la amargura que yo he tenido contra ella! Si hubiese sufrido tanto como yo!.. es decir, si me amase como yo la amo!

Todo se resume en este pensamiento. Me hallaba embriagado de júbilo, y el miedo me detenia todavía. Iba á hablarla con entera franqueza, y al mas leve movimiento que hacia temía encontrar sus ojos ya secos y su maliciosa sonrisa compuesta en su semblante impenetrable.

Rompió el silencio sin volverse.

—Crees, me dijo, señalándome la cúspide del Saney, que mi padre y mi hermano llegarán á tiempo para ver de allí arriba la salida del sol por el horizonte.

—No lo creo, contesté; pero, y vos, no deseais verla?

—Sé, respondió, que es una de las cosas mas hermosas del mundo, pero como eso no puede ser...

—Y si fuese posible?

—Os digo, repuso con tono firme, que no puede ser y que no pienso en ello.

Me acerqué á Leclergue, que estaba ya dormido, y despertándole le dije al oído:

—Compañero, ¿quieres ganar ahora mismo qui-

nientos francos?

—Con mucho gusto.

—Pues bien, levántate y llevémos á la señorita has-

ta la cruz del Puy.

## NOVELA

### JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Love no volvió la cabeza al sentirse levantada por mí; se hubiera podido jurar que yo estaba así, que había oido hasta la posibilidad de mi presencia en aquel sitio.

XXVII.

El mozo de delante era una especie de Hércules, un verdadero tipo de montañés de la Auvernia, con una cabeza enorme, cuello corto, espaldas anchas y cuerpo fuerte, como los toros de buena raza. Su cabellera, rizada sobre la frente, completaba la semejanza; pero la dulzura de su mirada y el candor de su sonrisa eran propios de un niño. Se

tancias enormes, algunas de 400 leguas. El general Urquiza cuenta con nueve provincias, entre ellas las más importantes militarmente.

En el juzgado de Orihuela ha principiado a sustanciarse con actividad la causa criminal en averiguación del delito de envenenamiento, cometido en la persona de una pobre mujer que yacía enferma algunos días, y quisieron abreviar su existencia, poniendo una considerable cantidad de óxido en el caldo que había dispuesto para su alimento. Se ignora hasta hoy quién haya sido el autor del atentado, a pesar de ceo que ha desplegado el señor juez integrino en la formación de las primeras diligencias del sumario.

El número de los buques de guerra de todas clases que constituyen la escuadra británica, se eleva a 638, contra 327 que forman la armada francesa. El número de marineros ingleses es de 78.200 para este año; mientras que las fuerzas navales de otro lado del Canal de la Mancha no superan que a 34.000 hombres.

Ayer ha vuelto a anunciararse que el viernes provocará un debate en el Congreso en que tomará parte el Sr. Ríos Rosas.

El Sr. Pacheco ha sido llamado por telegrama a Madrid, en vista de mal estado de salud de su anciana madre. Ayer mismo se le esperaba en esta noche.

Anoche ha dejado a Madrid y hoy dejará a España, la señora general San Román, a quien los graves sucesos políticos de los Estados Unidos llaman a velar por sus intereses.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero:

#### París 20, por la noche.

La «Patria» desmiente esta tarde que vaya a ser reemplazado el general Gozon en Roma.

#### Turín 20.

El rey ha aceptado la dimisión de todos los ministros. Cavour formará el nuevo gabinete con individuos pertenecientes a todos los partidos de Italia.

### EDICIÓN DEL MEDIODÍA.

Hoy no publica la *Gaceta* ningún real decreto.

D. Manuel Sanz ha sido autorizado para aprovechar las aguas del río Arandillo como motor de un molino harinero que intenta establecer en el término de Cuevas Labradas, provincia de Guadalajara; y D. Jacinto Mateos, vecino de Salamanca, para verificar los estudios de un ferrocarril, que partiendo de Medina del Campo, termine en Salamanca.

La Caja general de Depósitos tenía existentes en fin de la tercera semana de febrero: en metálico y cuentas corrientes, 1.184.642.084-96, y en papel 9.19.976.298-81; recibió durante la cuarta semana: reales 34.420.712-33 en metálico, y 13.173.464 en papel; devolvió en la misma: en metálico 31.895.313-31, y en papel 48.008.172-91. Quedaban en fin de la cuarta semana: 1.187.167.483-98 metálico, y 915.141.587-90 en papel.

*El Constitucional* llama la atención sobre la conveniencia y necesidad de abordar la reforma del sistema de pesos y medidas, aplazada por todos los gobiernos de una manera indefinida, y cuya no adopción en un país como el nuestro, agricola por excelencia, dificulta las transacciones y causa al comercio innumerables perjuicios, porque a la falta de unidad de pesos y medidas, se debe el que nuestros productos no tengan en el extranjero, ni aun en nuestro mismo país, unidad de precio.

La correspondencia de Aragón trae noticias acerca de la actividad con que se continúan las obras del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, las cuales no pudieron adelantar tanto como se descubría en los últimos meses, por las constantes lluvias que hicie-

ron suspender los trabajos. Ahora parece que no se perdona medio a gusto para terminar la línea en 1862, y si esto es así como no dudamos, no fueron sólidamente fundados los cargos que a propósito de esta cuestión, dirigió al ministro de Fomento el Sr. Ribo en la sesión del sábado último.

Han sido nombrados para el encargo de la enseñanza en las academias de oficiales cuartos y meritorios del cuerpo administrativo de la armada, el oficial primero do Domingo Basalote, y el segundo D. José Lozano, para la del departamento de Cádiz; el oficial primero D. Francisco García y el segundo D. Leandro Saralegui, para el Ferrol; y los oficiales segundos D. Ramón Martínez Idecas y D. Francisco Carreras, para la del Cartagena.

Tenemos a la vista el prospecto de un proyecto de los doctos ó almacenes generales de Madrid, cuyas oficinas provisionales están establecidas en la calle de las Tabernillas, núm. 2. Esta nueva empresa estuvo a la dirección del Sr. D. Antonio Ru-Pastor, abogado del ilustre colegio de este oficio: la empresa en formación de los doctos de Madrid cuenta ya con un terreno muy apropiado, cuya situación, sin llegar a ser céntrica, permite una comunicación fácil con los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, y ha comprado los proyectos, planos, estudios y extensas memorias que sobre el planteamiento de los doctos en España, y particularmente en Madrid, tenían redactadas el joven ingeniero y economista D. Carlos de Villodenil.

Anoche se despidió la señora Charton del público de la corte con la ópera *Don Pasquale*. El público aplaudió a la linda artista que va contratada a uno de los principales teatros de Alemania.

El beneficio que á favor de la desgraciada viuda e hijos del malogrado Asís Gil, anunciamos que se efectuaría esta noche, no tendrá lugar hoy, a causa de graves dificultades quedado caso que no se superasen disminuirían en parte los productos del beneficio. A consecuencia de cerrarse los teatros el viernes, la empresa solo podrá disponer de un día para los ensayos y arreglo de la función, y aun después de vencidos estos óbices, siempre faltarían al beneficio los anuncios y publicidad convenientes á su éxito.

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, D. Juan de Borbón ó no ha dejado Londres ó ha regresado á Inglaterra después de alguna rápida excursión por el Continente. Hace tres días estaba en la capital de Inglaterra.

Es seguro que en el verano próximo se abrirá á la explotación el ferrocarril de Madrid al Escorial, pasándose el Guadarrama en diligencias, que se culparán con sa Chidrián. Desde aquí el ferrocarril del Norte irá en la misma época hasta Pancorbo, desde donde el viaje es ya muy agradable para los que van a nuestras Provincias Vascongadas, ó pasando por ellas, se alejan hasta el extranjero. En la linea de Andalucía se irá hasta Santa Cruz de Málaga.

El día 26 de febrero llegó al Cairo, según escriben de este punto con fecha 1.º del actual, el virey Mohammed-Said-Bajá. Este soberano ha llevado á efecto su fatigoso viaje de peregrinación á Medina, á pesar de las infiernas amonestaciones contrarias á su proyecto, volviendo en muy buen estado de salud, y en medio de un entusiasmo difícil de describir. Las fiestas se han sucedido en medio del mayor orden por tres días consecutivos, llamando particularmente la atención, las magníficas illuminaciones preparadas al efecto durante la ausencia del virey, y en las que principalmente se han distinguido los europeos.

La grande empresa del canal del Istmo de Suez parece que va ganando mucho terreno, á pesar de las graves contrariedades que ha tenido y tiene que pasar. El señor de Lesseps, distinguéndose cada día mas por su actividad y constancia á toda prueba, se halla en Damietta, impidiendo

que se detenga para detener á Leclerc, le dije con tono de autoridad.

— Miss Love, es demasiado tarde; si haces un movimiento nos dejais caer y somos perdidos los tres!

Se mantuvo inmóvil, con las manos crispadas sobre los brazos del sillón y conteniendo su respiración.

Si el esfuerzo fué grande, solo Leclerc lo sintió, y aun él era quien tenía menos trabajo, puesto que llevaba el peso sin estar encargado de aguantar. En cuanto á mí, nada note; ya no me halaba en las condiciones regulares de la vida, y creo que si el cono hubiese tenido doble altura, le hubiera yo escalado sin esfuerzo; jugaba ya el todo por el todo, me era absolutamente indiferente morir allí si no había de ser amado. Sin embargo, cuando llegó caí de rodillas al colocar el sillón en la erilla de la plataforma. Leclerc, sin cuidarse de nadie, soltó los tirantes, y como hombre que conoce todos los peligros de su profesión, bajó corriendo por la pendiente del cono, y enseguida se echó junto á un matorral para no permanecer expuesto sin capa al aire vivo y penetrante que soplaban en la desnuda cumbre.

Hallábame solo, pues, con Love, pero sin acertar á darme cuenta de ello, porque en un momento perdí el

sentido, cerré los ojos como si fuese a dormirme, y abriendolos enseguida, miré con sorpresa en torno mío, como si hubiese dormido durante una hora. Todo lo

había olvidado y contemplaba como en un sueño, por decirlo así, los abismos perdidos bajo mis pies y la in-

mensidad de las brumas desplegadas en torno mío. El sol se alzaba espléndido y barría los vapores extendidos sobre la tierra como un lago sin límites. Por entre

aquel velo ceniciente, los terrenos alfombrados y los

rosados horizontes comenzaban á aparecer como una visión. Era sublime y casi insensato en la apariencia; pero, dónde estaba Love en todo aquello?

Miraba yo estúpidamente al sillón vacío colocado delante de mí.

— ¿Qué hacia allí aquel mueble de posada, de tela encarnada y amarilla, plantado orgullosamente al lado de la señal trigonométrica que marca la cumbre más elevada de la Francia central, al pie de la cruz de madera rota por los rayos, los cuales celebran allí sus grandes orgías en los días de tempestad? Aquel sillón producía en mí el efecto de una aberración del pobre Granville en sus últimos días de delirante fantasía.

De improviso me acordé de Love y lancé un grito terrible en el cual se exhaló mi alma entera. ¡Se había caído al precipicio! ¡Qué podía haberle ocurrido?

Entonces sentí una cosa fresca en mi frente: era su mano. Estaba arrodillada junto á mí, me envolvía en su ropa de abrigo, me ceñía con sus brazos.

— Juan de La Roche, me dijo: ¡con qué has querido morir aquí! Pues bien, moriremos juntos, porque juro que has sufrido ya bastante, y que no bajaré sin ti de la cumbre de esta montaña.

— No moriré, no puedo morir si me amas! exclamé levantándome.

La obligué á que se sentase en el sillón, y prosterne á sus pies supe de su boca que me había conocido desde el primer día.

— ¿Cómo no habla de conocerte, me dijo, puesto que siempre te amé? Pero, ¡Dios mío! ¿qué os estoy diciendo? Yo que me había propuesto estudiaros y haceros esperar!

— ¡Malvado! exclamé; ¡por qué esas frías resoluciones y esa prudencia hipócrita cuando me veías ahí

Quejábase los periódicos de Sevilla de la carestía que se nota en todos los artículos de primera necesidad, esceptuando el aceite, carestía inexplicable si se tiene en cuenta el riesgo aspecto de los campos y la escasa cosecha del año íntimo.

El sábado ultimo celebraron una reunión en casa del señor capitán general de Andalucía, el señor gobernador civil de la provincia y rector de la universidad literaria, a fin de ponerse de acuerdo con aquella autoridad sobre la manera de que se utilice, para la trascisión del instituto, el edificio que hoy es cuartel del carabineros, situándose este en la Cava de Triana. En la conferencia se determinó que un arquitecto estudiara el proyecto.

En la tarde del lunes fué conducido al hospital de Barcelona un maestro ruso que, halándose al parecer privado momentáneamente de la razón, intentó suicidarse, golpeándose con una navaja. Tenía dos largas y profundas heridas, pero parece que no se desconfiaba de salvarle la vida.

Las señoras religiosas del Santo Niño Jesus, Hermanas también de San Maur, que rezan en Francia de una distinguida reputación, acaban de establecerse en Barcelona, abriendo un pensionado para señoritas.

Por no sabernos qué causa, ha separado el ayuntamiento de Murcia á algunos jefes de la compañía de bomberos de aquella ciudad, y el resto de ellos ha presentado la dimisión.

Hoy ha debido abrirse en el instituto agrícola de Murcia una exposición de instrumentos de labranza y de diferentes frutas y semillas.

Parece que en breve se ensayarán en Barcelona otros nuevos carbones de diferentes minas del principado.

Ayer, dice un periódico de Barcelona del lunes, el señor teniente de alcalde D. Ildefonso Par se constituyó en la casa del mariscal Saldanha, dieron vivas en favor de la *Unión Ibérica*, y que el ex-presidente del Consejo, al arreglar al pueblo, que la protegía, se acuerda de las muestras de simpatía, después de decirle, que aunque viejo, tenía un corazón joven, declaró que siempre había formado ardientes votos por la *Unión Ibérica*.

—

Las noticias comerciales llegadas por el correo de hoy alcanzan al 19 del actual, y según ellas estaba el trigo en Oviedo a 7 1/2 rs. el copín; el 18 en Jaén de 45 a 53; en Granada de 42 a 61; en Sevilla de 51 a 65, y el 19 en Córdoba de 52 a 54.

La cebada en iguales fechas estaba en Oviedo a 5 1/2 copín; en Jaén de 26 a 27; en Granada de 35 a 38; en Sevilla de 32 a 33, y en Córdoba a 32.

El aceite estaba en Oviedo a 78; en Jaén de 50 a 55; en Sevilla de 49 1/2 a 51 1/4, y en Córdoba a 53.

Los opositores no se duermen en las pajas. Ya hay quien ha echado á volar, valga por lo que valiere, y hoy no consigna un periódico puro, que el gabinete español se halla dispuesto a no reconocer como rey de Italia a Víctor Manuel. Escusado es decir que semejante noticia carece de todo fundamento.

No sabemos qué clase de informes habrá tenido presentes *La Crónica de ambos mundos* para afirmar, como lo hace, que el señor Ríos Rosas resucitaría inmediatamente, si fuese poder, el año 1856.

El correspondiente del *Jornal do Porto* en Lisboa dice que los misterios del *meting* tienen relación con los de la cuestión ibérica y los de la cuestión de moneda falsa.

Cuenta un periódico portugués que es tal la ferocidad de los negros de Angola, que cuando hablan de sus hazañas sanguinarias contra los blancos, se preguntan uno á otro: «¿Cuánto matas tu cerdo?

Mr. Tempel, que el 4 del corriente descubrió el 61.º pequeño planeta, ha descubierto el 9 otro, que será el 65.º del grupo. Mr. Tempel ha dado al primero de estos planetas el nombre de *Angelina*.

El unes ultimo en las cercanías de El Burgo (Zaragoza) no se sabe quién degolló bárbaramente á un niño de corta edad, enciñándose hasta el punto de separar la cabeza del tronco; su desgraciado padre, que iba á alguna distancia, se encontró con horroroso espectáculo, entregándose á la desesperación que es consiguiente.

La falta de lluvias en la provincia de Alicante sigue agotando los campos, algunos de los cuales tienen ya casi perdidas sus plantaciones.

Uno de los males que rige y desmorala á la China, causado sin duda por la humanitaria Inglaterra, tan vigilante y susceptible cuando se ocupa de la trata de negros, es el comercio del opio. No se puede pasar por Woosung y ver los grandes *receiving ships* llenos de opio y erizados de cañones, sin experimentar una secreta indignación. ¡Aquello es el triunfo del lucro sin pudor ni conciencia! Las cifras son muy elocuentes, y hé aquí las que pueden probar lo que decimos. Los ingleses importan al Celeste Imperio, según Mr. Alcock, consul general de la Gran Bretaña en Canton, y distribuyen á los chinos 70.000 cajas de opio cada año. A hora bien, la caja vale en Shan-Hai 480 taels, moneda china que vale 20 reales; luego 70.000 cajas, redu-

lido de desesperación y de amor, dispuesto á renunciar á tu mano y á morir por ello, quizás?

— ¡Renunciar á mi mano! repuso con una especie de cólera tierna; no puedo perdonaros que hayáis hecho eso y que pensáis en hacerlo todavía cuando la duda vuelve á cruzar por vuestra mente. Mirad, Juan, me me amais!

— Y vos no me amais lo mas mínimo, si no comprendéis que os amo!

— ¡Hágase la voluntad de Dios! contestó arrojándose en mis brazos; comprendo muy bien que nuestro amor procede de él, puesto que es mas fuerte que toda mi razón, todo mi resentimiento y todo mi miedo. Amadme como un despotismo que queréis, sed injusto, ciego, celoso; héme ya vencida, querido esposo mío, y veo muy bien que todo cuanto se pueda decir contra la pasión no sirve para nada cuando la pasión domina!

XXVIII.

Yo seguía postrado á los pies de Love, detrás del pequeño monumento trigonométrico, cuando algunas voces que se oyeron mas abajo de nosotros nos anunciaron la aproximación del resto de la caravana. Mr. Butler y su hijo, bastante inquietos por nuestra ascension audaz, que habían visto desde lejos, doblaban el paso para alcanzarnos y comenzaban á trepar al cono. Love me participó apresuradamente que el dia antes había comunicado á su padre mi idoneidad para la expedición, y que se había visto con aquel Juan de La Roche, cuya semejanza observaba ya cada vez mas en mi rostro. En cuanto á Hopa, no recordaba bastante, en realidad, mis facciones para tener la mas leve sospecha, y Love me suplicó que le concediese aun algunos días con el objeto de prepararle para tal sorpresa. (Continuárate.)

ciendo el total 7 francos 80 céntimos, hacen la suma de 262.030.000 francos.

El *Intendido ruso* dice que la desorganización del imperio turco aumenta de día en día y nunca ha sido más verdadera que ahora la calificación de *esfermo inacabable* que se le ha dado. La existencia de Turquía en su estado primitivo es imposible en concepto del periódico ruso y no puede reorganizarse a la europea si no renuncia al Corán que es la base de su existencia.

El aeronauta Eugenio Godard, que en la guerra de Italia, previno al ejército francés que podía atravesar el Mincio sin obstáculo, puestó que no se veían en la margen oquesta fuerzas austriacas, y ofreció en caso de ataque del ejército italiano dejar caer sobre la ciudad de Verona una ó más bombas de 75 kilogramos, ha resuelto el problema de levantar bombas, no ya de 75 kilogramos, sino de 10,000, si es que llega a fabricarse de este calibre. Austria ha hecho al inventor excelentes proposiciones que éste ha rehusado por un sentimiento de patriotismo.

La industria armada ha tomado en nuestra patria un desarrollo satisfactorio, desde que el gobierno autorizó a la industria particular la libre fabricación de armas de fuego portátiles del calibre de guerra. He mos oido hablar con orgullo de los magníficos revólveres del sistema Lefanchaux, construidos por los Sres. Orbea, hermanos, de Eibar, que la industria particular de Guipúzcoa ha regalado al Exército, señor duque de Tetuan, cuyas pistolas por el lujo y mérito de sus incrustaciones de oro, la elegancia de sus preciosos grabados y el esmero y precisión de todos los menores detalles, han llamado justamente la atención de las numerosas personas de distinción que han tenido el gusto de examinarlas; pidiendo estas armas sostener la competencia con las más acreditadas de su clase que se construyen en los talleres extranjeros.

Los revólveres en la fábrica de Orbea hermanos, por su bondad barataria, tienen el privilegio de ser muy solicitados por los jefes y oficiales de todos los institutos del ejército, y recientemente se ha surtido de ellos la oficialidad de los regimientos de caballería y carabineros, y en la actualidad se hacen numerosos pedidos por los de infantería, a quienes por real orden muy reciente se autoriza su adquisición en las fábricas particulares. Mucho nos felicitamos que en España tome incremento la industria armada, la cual dentro de muy poco tiempo nos librará del tributo que veníamos pagando a las manufacturas extranjeras.

La excomunión del vicario capitular de Honduras al presidente de aquella república, general Guardiola, se funda en muerte del último obispo Flores, el establecimiento de libertad de cultos en las islas de la bahía, la prestación de apoyo a varios clérigos para desobedecer a su prelado y la protesta contra la posesión de los nuevos canónigos y en fin, la ocupación violenta de algunos edificios eclesiásticos. El presidente excomulgado considerando calamitosos los hechos que se le imputan, ha dado un decreto prohibiendo la publicación de la excomunión; estrañando de la república al vicario D. Miguel del Cid, y prohibiendo a todos los habitantes de aquella toda comunicación directa ó indirecta con el expresidente vicario de cuya conducta dura cuenta el gobierno a la Santa Sede.

En el momento en que acababa de leerse en la Cámara piemontesa el día 14 el resultado de la votación, proclamando a Víctor Manuel rey de Italia, vióse entrar muy desaforado a un portero y entregar al conde de Cavour un despacho. Los aplausos que aun no habían terminado, por el resultado de la votación, se suspendieron para que el conde leyera el despacho acabado de llegar... a la Cámara. El despacho era del general Cialdini, dando cuenta de la rendición de la ciudadela de Messina.

El célebre Brofferio dijo el día 14 en la cámara piemontesa que los reyes por la gracia de Dios fueron siempre reyes por la gracia del pueblo. Sin embargo ya sabemos que Víctor Manuel ha adoptado la fórmula "por la gracia de Dios".

Ayer se ha presentado a las Cortes una exposición de D. Estanislao de Urquijo, D. Santos Aranzana, D. Antonio de Murcia y D. Francisco Pérez Crespo, pidiendo se deseche el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de América a no ser que se adopte el establecimiento de un fondo de amortización o cualquier otro medio que dejé incólumes los derechos adquiridos por los tenedores de la Deuda amortizable.

*El Diario Español* llama la atención hacia las declaraciones de *La Crónica*, relativamente al establecimiento del acta adicional de 1856, en el caso de que el Sr. Ríos y Rosas fuese llamado al poder; y dice que esta manifestación encierra, por lo visto, todo el pensamiento de la fracción disidente y todos los cargos que se propone dirigir al gobierno por boca del Sr. Ríos y Rosas.

De un artículo que anche ha publicado *El Reino*, deduce otro periódico, que aquel diario, "que no se mordió la lengua para detestar la unión liberal", hizo coro a los periódicos que la injurian, la encuentran ahora muy buena y aun excelente, realizada por el Sr. Ríos Rosas; es decir, lo más lo más posible de las doctrinas moderadas, que aquél defendió.

En el Cuerpo legislativo francés reclamó el día 15 Mr. Gecubert, contra la emisión en el *Monitor* de estas palabras, pronunciadas por Mr. Ollivier: "Yo que soy republicano. El presidente contestó que dichas palabras no habían sido pronunciadas, y añadió que el discurso de Mr. Olli-

vier, lleno de moderación, había hecho justicia al gobierno.

El Ilmo. Sr. D. Mariano Lorente que, como hemos dicho, fallece en esta corte el día 16 del corriente, ha dejado en su testamento a la Academia de Ciencias por heredera de su magnífica biblioteca, valuada en algunos miles de duros. Como todos los hombres de verdadero mérito, Lorente era extremadamente modesto; y una prueba bien patente de esta cualidad, no muy general, se ha encontrado al examinar sus napeles, entre los cuales se ha hallado un nombramiento de médico de cámara, que nunca admitió, y de cuya distinción, alcanzada sin solicitarla, nunca hizo uso.

El bergantín de la matrícula bilbaína Tomás, capitán Meaurio, en viaje de Liverpool para la Habana, entró en Weymouth hace pocos días con grandes averías, remolcado por dos vapores ingleses que le sacaron del peligroso punto de Portland, donde a pesar de tener echadas dos anclas y cadena, zarreaba y se iba a la costa, de la que ni buque ni tripulación se hubieran salvado. El riesgo en que se vió, fue muy inminente, puesto que solicitaron los capitanes de los vapores 12,000 libras esterlinas cuando buque y carga no valían 30,000 libras esterlinas. El capitán Meaurio, que sufrió todos los sufrimientos inherentes a la tristísima posición en que se hallaba, tuvo además la desgracia, en medio de la tormenta, de ver su capitán al mar la caja que contenía todos los documentos del buque, con los titulares de piloto y capitán, y no pudiendo resistir a males tan graves, perdió el sentido, permaneciendo así durante varios días. Afortunadamente volvió a recuperarlo. Mas si este desgraciado marinero se vio envuelto en tantos males, tuvo un ángel consolador que los amenguara y le llevase la salud y la tranquilidad en aquel país extranjero. Fue este el dignísimo corsul español de Southampton D. Enrique Ainz, que así que tuvo noticia de la catástrofe, abandonó a Southampton y presentándose en Weymouth, viendo que el capitán no gozaba de sentido perfecto, no tan solo cumplió con sus deberes de consuls, sino que sin separarse un instante del lugar que creyó conveniente, consoló al capitán, lo tranquilizó, se hizo cargo del estado del buque, y merced a su influencia y consejo, arregló con los capitanes ingleses la suma del salvamento, devolviéndole al capitán Meaurio la calma que tanto necesitaba una parte de su fortuna.

Personas íntimas del emperador Napoleón refieren que después de la sesión del cuerpo legislativo, en que Mr. Keller pronunció su brillante discurso, los Sres. Bi-Hault y Barroche se avistaron, sin perder tiempo, con el emperador para manifestarle la sensación causada en la mayoría por la perorata de Keller. También le dijeron los ministros que muy en breve volvería a empezar la discusión de los asuntos de Italia y del Papa, y que para contestar necesitaban estar muy seguros de las intenciones de S. M. El emperador se encerró después largo rato en su despacho con el Sr. Favre, y cuando volvieron los ministros les declaró que estaba decidido a sostener la unidad de Italia y a concluir con el poder temporal del Papa; y que sin declararlo así en los debates, debía evitarse toda contención que, andando el triunfo, pusiese al emperador en contradicción consigo mismo.

Anoche se estrenó en el teatro francés la comedia de Emilio Augier, *Les effrontées*, que obtuvo un éxito satisfactorio.

## EDICION DE LA TARDE.

Hoy a la una de la tarde se han reunido los diputados progresistas para resolver si deben provocar por sí mismos, en el Congreso, la cuestión de confianza sobre la política interior del gabinete en vista de que el estado de su salud no permite al señor Ríos y Rosas el plantear por el momento esta cuestión como desean y esperan las oposiciones.

No se sabe aún lo que han decidido; pero parece que al menos mañana no se presentará la proposición de los progresistas puros.

Ha sido agregado a la legación española en Méjico, el Sr. D. Miguel Bertoano, auxiliar de la secretaría de Estado, y cícese que será nombrado para sustituir al señor Magallón en la comisión de límites con Francia el Sr. Sorela, secretario que acaba de ser de la legación de España en Nápoles.

En la próxima Semana Santa se estrenará en el oratorio del Espíritu Santo, sito en la calle de Valverde de esta corte, un nuevo monumento pintado por el distinguido artista D. Juan García.

Por espacio de una semana los robos se multiplicaban en el teatro de la Zarzuela. Apenas caía el telón en los entreactos se oían las quejas de los robados con una audacia admirable. Pero gracias a las disposiciones adoptadas por el gobernador civil de la provincia, secundadas con gran habilidad por el inspector de vigilancia, señor Villanueva, al fin el martes, por la noche fueron detenidos y presos al salir del teatro, un andaluz de buen porte y joven y una mujer manchega, a quienes se encontraron encima varios efectos y unas tijeras de las que cortan como la seña los metales, y varias papeletas del monte de Piedad y a los que se reputan como autores de los robos perpetrados en el teatro de Jovellanos.

*El Clamor* dice que anoche han vuelto a reproducirse los rumores de crisis. Ayer decía esto mismo *La Discusión*; hoy lo dice *El Clamor*, y otro día más lejano lo aseguraba *El Pueblo*. Pero como se vé que el gabinete cuenta con la confianza de las Cámaras y de la Corona, inútil sería de-

tenernos á demostrar que sendientes rumores carecen de todo fundamento.

Ayer 20 no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

El general Elió llegó ayer a Alicante procedente de Tetuan; viene con licencia a restablecer su salud.

El 19 se inauguró con mucha solemnidad y gran concurrencia el hospital provincial de Ciudad Real.

Reunida anoche en el Congreso la comisión de imprenta con gran número de diputados, examinó y aprobó hasta el artículo 128 de su dictamen: las alteraciones más notables que se proponían en este y que la comisión aceptó, fueron que la inviolabilidad concedida por la ley a los jefes de las naciones con quienes estemos en paz alcance sólo a los soberanos, y que la aprobación de los fallos de jurado se haga a las audiencias y no al tribunal supremo de justicia, como proponía la comisión.

Va a formarse en esta corte una *Asociación española protectora de la industria y el trabajo nacional*. Figurarán en ella representantes de todas las provincias y los hombres más conocidos por la defensa que han hecho de nuestros intereses industriales.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de religiosas Calatravas de esta corte una solemne función religiosa, á la que ha asistido todo el capítulo de caballeros de las órdenes de Calatrava y Alcantara, presididos por S. M. el rey. Despues de la función de iglesia S. M. visitó a las religiosas.

El señor ministro de Estado ha podido ya hoy dejar el lecho y salir á la calle aliviado de su última dolencia: no se sabe si por efecto de esta podrá marchar a Aranjuez al mismo tiempo que S. M. MM.; pero de todos modos la seguirá inmediatamente.

Ayer ocurrió un pequeño hundimiento en el ferrocarril de Puerto Real á Cádiz. Fue instantáneamente reparado, lo mismo que el anterior que se remedió, por su insignificancia, en media hora. La línea está perfectamente construida y estos accidentes no tienen importancia alguna.

Se ha abierto una suscripción para crear un *colegio militar de señoritas* en que se educuen las hijas de los oficiales muertos en África y las hijas de los que sirven actualmente en el ejército. El capitán general de Madrid, Sr. O'Donnell, protege la idea y S. M. la Reina figurará como la primera suscritora.

Desde las dos y media de la tarde de hoy hasta la hora de comer, S. M. la Reina ha recibido á más de cincuenta personas, entre las que figuraron muchas damas, algunos hombres políticos, varios artistas, una comisión de la orden de San Juan de Jerusalén y varios servidores de la real casa; todos los que han querido ofrecer sus respectos á S. M. antes de que la corte se traslade al real Sitio de Aranjuez.

Según las comunicaciones que se reciben, las proclamas que desde ayer circulan por esta corte se han remitido á las provincias, con sobre á las autoridades y a los presidentes de toda clase de corporaciones. Esos asquerosos y calumñosos papelejos van encaminados á justificar á don Juan de Borbón de la acusación que se le ha hecho, de haber venido á su familia, atribuyendo este crimen á los que solo se acordaban del desechado cardenal de Montejos para despreciarlo ó compadecerlo. Muchas de las personas que han recibido las proclamas las han entregado ó remitido al gobierno.

No queriendo S. M. la Reina que la ausencia de Madrid de la corte durante la Semana Santa, perjudique á los pobres de ambos sexos que acostumbran figurar en el laboratorio del Jueves Santo en la Real Cámara, ha ordenado que á los elegidos se les entregue en dicho día un vestido completo, y una onza de oro en lugar del costo de comida que ordinariamente se les da. Los pobres á quienes alcanza esta gracia por estar elegidos para la ceremonia del laboratorio, son: Santos Rivero (suplente de 1860); Manuel Alvarez Ramón Saén de Aja, Tomás Giel, Francisco Fernández, Pedro Barcia, Antonio Moran, Alfonso Muñoz y Fernández, Bartolomé Castañeda, Gabino Belmar, Félix de Montoya, Panfilo Cubillo y Gregorio Argüero; Dolores Gómez (suplente de 1860), Elena Muñoz y Quevedo, María Dulce, Nieves Cobo, Petra Yague, Juana García y Sierra, Ramona Ortiz, Mariana Mil, Josefina Pascual, Isabel Cerezo, Beata Arran y Francisca Romero.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Cádiz 21. Ayer se reunieron en el Congreso la comisión de asunción de los diputados y la comisión de imprenta.

Londres 19. Inglaterra ha acordado con Francia y Rusia ha recomendado á Dinamarca que someta los Estados del Holstein el presupuesto de los negocios en común para que puedan votar negativa o afirmativamente.

París 20. Es falso que Laguerrier escriba otro folleto sobre la cuestión romana.

Ayer se firmó en el ministerio de Negocios extranjeros, el convenio relativo á los asuntos de Siria. La ocupación francesa durará hasta el cinco de junio.

Despachos de Varsovia consideran el movimiento pacífico como organizado en toda Polonia.

Turquía ha sometido su plan de reforma del Libano. Divide la administración en dos provincias con consejos mixtos de musulmanes y cristianos.

El embajador ruso en Constantino-pol renunció á insistir sobre la reunión de conferencia con tal de que la corte someta sus reformas á las potencias.

Paris 21. La cámara de diputados ha aprobado el proyecto de contestación hasta la parte relativa á la cuestión romana.

Es oficial la noticia de la rendición de Civitella del Tronto.

Washington 9. El Congreso del Sur ha dispuesto el armamento de 50,000 hombres.

La convención de Virginia propone la separación de aquél Estado.

Lincoln envía refuerzos al fuerte Sumter y llama los buques existentes en el Mediterráneo pacífico.

Davis atacará próximamente el fuerte Sumter.

## EDICION DE LA NOCHE,

La diputación provincial de Lerida ha acudido al Congreso solicitando la construcción de un ferrocarril que partiendo de aquella ciudad penetre en Francia por el Coll de Jou.

Por la primera estafeta deben impetrarse de Su Santidad las bulas para el establecimiento, con arreglo al Concordato, de la villa episcopal de Vitoria. Luego que se obtengan, se designará la persona que haya de ocuparla.

Esta tarde se ha dicho que va á ser nombrado director general de la Deuda, un notable publicista y ex ministro; pero hasta ahora no se ha hecho todavía la elección.

Mañana predica en la real capilla de Palacio el sermon de *Sociedad*, el reputado orador D. Manuel Muñoz y Garnica.

No se ha dicho todavía en toda la tarde cuál ha sido el resultado de la reunión tenida hoy por los progresistas puros, pero se confirma de un modo indudable que en lo que resta de semana, ni los partidos ni los distintos presentarán batalla sobre su política interior al ministerio.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión de arreglo de la deuda de Ultramar con el Sr. ministro de Hacienda. La discusión fue larga y empieza, especialmente sobre la deuda de Venezuela. La mayoría de la comisión acepta el pensamiento del gobierno; pero el Sr. González de la Vega anuncia que lernaría un voto particular.

Ayer fué cruzado, por el Excmo. señor patriarca de Indias, con la encomienda de Carlos III, el que ya era caballero de dicha orden y de la de San Juan. D. Miguel Gómez González, rico propietario de Huelva, y personas que tiene prestados muchos servicios á el Estado.

El Constitucional de esta noche, dice que el Sr. Zorrilla no presenta mañana su proposición, porque esperan los puros que en la semana próxima rompa al fin su silencio el Sr. Ríos y Rosas provocando un solido debate.

Pie IX ha enviado á la junta de socorro de inundaciones 40,000 rs. para los desgraciados que han experimentado los desastres efectos de las grandes avenidas en las diversas provincias de nuestra Península. Su Santidad ha remitido dicha suma al señor ministro de Estado, con el fin de que este la pusiese, como ya lo ha hecho, á disposición de la referida junta.

Hoy ha llegado á esta corte, con objeto de presentarse al presidente del Consejo, una comisión en nombre del ayuntamiento y personas de Toledo, para suplicar continúe en la misma el colegio de catedráticos de infantaria.

Añoche se reunión en el Congreso la comisión de asunción militares. Sobre el artículo 4º quedó resuelto que no se darán ascensos sin vacantes. Otros artículos fueron aprobados después de anuncios debates; pero sin introducir en ellos alteraciones esenciales, y quedó pendiente de discusión si los retiros han de darse á una edad determinada, ó cuando los achiques imposibiliten para el servicio.

La Verdad de esta noche refuta victoriósamente las erróneas apercibaciones que sobre los asuntos de España hace en su último número la *Revue des deux mondes*.

En el mero de granos de Madrid de hoy, se han vendido 963 fanegas de trigo de 43 1/2 a 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 862 fanegas; la cebada de 22 a 24 rs., algarroba a 23. Por las puertas de Madrid han entrado 1,556 fanegas de trigo y 1,624 arrobas de harina.

Creamos que exagera bastante *El Pensamiento Español* al decir, como dice esta noche, que gracias al liberalismo

# DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

## NOTICIAS.

**Santos de mañana.**—Los Dolores de Nuestra Señora y San Dgo. gracia, obispo. *Anima.*—*Vigila con abstinenza de carne.*

**Cultos.**—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde por la mañana se celebra solemne función a la Virgen de los Dolores, y por la tarde terminará la novena, predicando en la misa D. Juan Barbero, y por la tarde D. Pedro Quílez. También termina la novena de Nuestra Señora, y se celebra la fiesta principal en las iglesias siguientes, siendo oradores: en la capilla de Palacio, don José Ramírez Negro y D. Manuel Muñoz Garnica; San Sebastián, el P. Juan José Romero y O. José Sebina; en el Carmelo Calzado, don Joaquín Cafranga y el P. Bonifacio Peña; en Capuchinos, D. Juan Abdón; en las Escuelas Pías de San Fernando, el P. Caísto Soto y el párroco Pedro Salgado; en D. Juan de Alarcón, D. Tristán Medina y don D. Fraile; en Santa Catalina de los Donados, D. Angel Gómez y D. Gregorio Moro; en San Luis, D. Juan Fernández; en San Martín, D. Ramón García de los Santos y D. Ruperto Uriá; en San Justo, el párroco D. Juan Guerra; en San Ginés, D. Castor Compañía y el Sr. Fraile; en Irlandeses, D. Gregorio Megía y D. Pedro Lafuente; en el Caballero de Gracia, D. Miguel Sanchez; en San Millán, el Sr. Quílez y D. Juan Botafoc; en Loreto, D. Joaquín Cerral; en las Recogidas, D. Juan García y el P. Manuel Campos; en los Italianos, D. Juan Grau y el sacerdote Sanchez, y en los Servitas, D. Miguel Simeón de la Torre. —*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de Balvanera, San Ginés, ó la de la Piedra, en San Millán.

**Beneficencia.**—Del estado que publica la secretaría de la real asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Marcos, resulta que en el mes de febrero último ingresaron 3,603 rs. 2 cént., y habiendo gastado en socorro 2,715 había una existencia para este mes de 893 rs. 2 cént.

**Teatro del Circo.**—Hoy terminan las funciones de la presente temporada en este coliseo, disponiéndose para la siguiente, que empezará después de las vacaciones de Semana Santa, la zarzuela *Nuevo Il banchier, la hija de la Providencia, el Arca de Noé, y el Artista Ideopático.*

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

## BOLSA DE MADRID DE HOY

COPIACION OFICIAL DEL 21 DE MARZO.		Cambios	Observaciones
7 cons. al cont.	49-00		
Id. 3 fin del mes.	49-10	opera	
3 díal contado.	42-50		
Id. 4 fin de mes.	00-00	opera	
Id. 5 fin del prox.	42-80		
Amort. de prim.	51-30		
Id. de segunda....	17-75		
Personales.....	25-20		
De abril a 4,600	99-75	dineros	
12m de 4,600....	99-75		
De junio a 2,000....	98-65	id.	
Diccionario de 2,000....	86-43	id.	
De julio a 2,600....	85-23	id.	
De marzo de 2,000....	80-60	id.	
Obras públicas.....	35-30	id.	
Prov. de Madrid.....	00-04	id.	
Canal de Isabel II.....	108-30	id.	
Oblig. del Estado.....	21-75	id.	
Banco de España.....	214-50	id.	
CAMBIOS		Sobre Paris 9 & dias.	5-2
Pr. Vincula.	Dado (Bene-) ra (falsa) Provincias	Dado Ben- eficio papel	
Albacete.....	112	Lugo....	112
Alicante.....	116	Malaga....	112
Almeria.....	114 p.	Murcia....	par.
Avila.....	par.	Oronse....	par.
Badajoz.....	118	Osuna....	par.
Barcelona.....	112 d.	Pelencia....	114 d.
Bilbao.....	118	Pamplona....	par.
Burgos.....	114	Ponteveda....	34 d.
Caeros.....	118	Salamanca....	114 d.
Cadiz.....	par.	S. Sebastian....	112 d.
Castellon.....	112	Santander....	318 p.
Cordoba.....	114 d.	Santiago....	112 d.
Cuenca.....	318 p.	Segovia....	par.
Gerona.....	114	Sevilla....	114 d.
Granada.....	318	Socia....	314 d.
Guadalajara.....	114 p.	Tarragona....	114
Huesca.....	114	Teruel....	314 d.
Leon.....	318 p.	Toledo....	314 d.
Lerida.....	114	Valladolid....	318 p.
Lugroño.....	par.	Vitoria....	318 p.
		Zamora....	par.
		Zaragoza....	114 p.

## ANUNCIOS

**LOS FABRICANTES DE SOMBREROS Montañer y Compañía de Zaragoza**, que se anuncian en el *Diario* y en *La Correspondencia*, el verano en la calle de Fuencarral, núm. 33, tienda del Sr. Rica, en cista de la gran venta que tuvieron de sombreros hongos y turistas, han determinado poner un almacén en esta corte, calle de la Magdalena, núm. 22, en el que se venden por mayor y menor toda clase de sombreros de castor y fieltros, hay un abundante surtido de hongos, turistas, marineros y calañes negros y colores de moda a 24, 26, 30 y 34 rs. gorros de castor sin costura para casa y viaje, sombreritos de niñas y niños como también sombreros de seda de copa alta, y dentro de pocos días habrá un surtido de sombreros para señores clérigos y militares.

**Nuevos kioscos.**—Se han colocado algunos nuevos para anuncios en las plazuelas del Progreso y de Anton Martín. Con estos son ya nueve los que hay en Madrid, y parece que todavía se aumentará bastante este número.

**Reforma.**—Ya se ha terminado la construcción de la cúpula de la iglesia de Santa Cruz, y es probable que dentro de poco terminen las obras de reparación, ornato y restauración de este templo.

**Función filantrópica.**—En la próxima Pascua se verá una función á beneficio de un establecimiento de beneficencia, en el espacio teatral de Noveyendas, poniéndose en escena el conocido drama *Los amantes de Teruel* y un jardín chino nuevo en un acto titulado *Aquí fui Troya*, el que ha cedido su autor sin pretensiones de ningún género para coadyuvar á tan benéfica idea.

**Subastas.**—El 27 se venderán la de 59 tabernas que pertenecieron á la sociedad de diligencias postas-

generales ante el tribunal de comercio; el 22 la de 30 establos del lechoso del regimiento de Sagunto en el patio del cuartel de Palacio en la Cuesta de la Vega; la de ocho diez mil varas de fresno ó de verde guera de dos metros de largo cada una, y dos centímetros y medio grueso por lo menos ante la dirección del Museo de Ciencias naturales; el 22 de abril la de 480 resmas de papel marquilla para impresión ante la secretaría de la sección de Estadística civil y criminal; el 1º del mismo la de las obras de los trozos primero al séptimo de la carretera de Cervera á Potes en 5.800,730 reales 13 céntimos ante la dirección general de Obras públicas.

**Beneficencia.**—Del estado que publica la secretaría de la real asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Marcos, resulta que en el mes de febrero último ingresaron 3,603 rs. 2 cént., y habiendo gastado en socorro 2,715 había una existencia para este mes de 893 rs. 2 cént.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

**Rectificación.**—El señor apoderado del señor conde de la Regalina nos suplica manifestemos, que en el anuncio publicado por el juzgado del Sr. Rozaén, sacando a pública subasta una viña en el término de Casarrubios del Monte, se dice perteneciente al conde de la Regalina, cuando solo linda con tierras de dicho señor marques.

## AVISO A LAS SEÑORAS.

Es la calle de León, 29 y 31, continúan vendiéndose con la misma general recepción, los madapolanes á 48 rs. la pieza de 25 varas; trajes de foulard, á tres y seis vueltas, á 8 dures; de glace en las mismas distancias, á 12, 15, 18, 20 y 25 duros: estos trajes son positivamente la mitad de su valor: los géneros recibidos nuevamente, son una partida considerable de pañuelos de muselina de 94, de dibujos enteramente nuevos y cenefas vueltas, á 27 rs., y unos elegantes cortinones bordados, á 54 rs. el par: de los géneros anteriormente anunciados, quedan algunas lanas dulces para trajes de caballeros y otros de señora, á 22 reales; relajos de punto, á 30 rs.; enaguas bordadas, desde 24; mantillas de pique frances para niños, á 14; pecheras de máquina, desde 2 rs.; pañuelos de la India, á 15; pañuelos de satén listados; entre tiempo, de siete cuartos, á 15 rs., y de nueve cuartos, á 18; percales para vestidos, á 15 rs.; cuartos, 2 rs., y 2 1/4; perchas para cojines, forros de carriages y sillerías, á 2 rs.; preciosas muselinas caladas para mangas y guarniciones, á 5 rs. su precio normal es 8. Camisas francesas de color, á 20 rs.; velos lisos de tul blonda, á 24; de flores tejidas, á